

## Actas II Jornadas de Museología “El museo: centro de documentación”

Los museos son hoy en día centros dedicados a la conservación, estudio y difusión del Patrimonio Histórico, ya sea éste de carácter artístico, arqueológico, etnológico, científico, técnico, natural,... constituido por testimonios de un pasado y un presente que debemos legar a futuras generaciones.

Para esta compleja tarea el museo integra numerosas funciones, todas ellas imprescindibles y complementarias al mismo tiempo. Sin duda alguna se encuentra entre las básicas la gestión de la documentación, y ello por diferentes motivos:

En primer lugar porque los propios fondos museográficos se constituyen en documentos a los que es necesario facilitar el acceso a través del mayor número posible de descriptores y relaciones, para a partir de estos documentos extraer las diferentes lecturas que la investigación puede elaborar.

Al mismo tiempo, entre las colecciones de los museos se cuentan otro tipo de ítems que tradicionalmente no se han considerado como fondos museográficos propiamente dichos, pero que igualmente deben ser objeto de control y estudio: documentos escritos, fotografías, filmaciones, grabaciones sonoras, etc., es decir, todos aquellos documentos que por ser contenedores de información y tratarse de ejemplares únicos, deben ser objeto de la misma consi-

deración que aquellos objetos tridimensionales que entendemos como fondos museográficos.

Además, como apoyo a la conservación, estudio y difusión de estos documentos, el museo suele contar con un número en ocasiones muy elevado de fondos bibliográficos acordes con la especialidad del centro, que completan el material de lo que podemos denominar como un *centro de documentación*. No obstante, esta concepción se enfrenta a grandes retos:

- La necesidad de concebir un “sistema integrado propio” que aúne la gestión de todas sus funciones y de los tipos de documentos que conserva y produce el museo; este sistema deberá integrar todos los procesos de trabajo y respetar tanto las convenciones establecidas para el tratamiento de algunos fondos museográficos específicos, como las adoptadas por la archivística o la biblioteconomía, dada la diversidad de tipos documentales que existen en un museo.

- La amplia y progresiva implantación de sistemas informáticos y de redes de comunicación para el intercambio de información en el ámbito mundial, hacen inoperantes las fórmulas de catalogación y gestión derivadas de la idiosincrasia de cada centro particular, forzando la búsqueda de una mayor operatividad en el control de la documentación, así como la unificación de sistemas para todos los centros.

## Museo

Actas II Jornadas de Museología.  
"El museo: centro de documentación"

Los profesionales somos conscientes de los problemas, pero ¿conocemos las teorías y prácticas documentales que exigen estas necesidades?, ¿ponemos en práctica las soluciones a nuestro alcance?

Por otra parte, todo centro de documentación al servicio de la sociedad debe conocer sus obligaciones y sus límites respecto al acceso público a la información. ¿Dónde están estos límites y obligaciones?. ¿Cómo se definen formalmente? ¿Sabemos cómo encarar el futuro del progresivo intercambio de información?

El objetivo primordial de estas Jornadas ha sido abrir el debate y buscar fórmulas comunes de actuación en una materia de la que los diversos tipos de profesionales somos responsables. Del conocimiento de esta realidad y de las vías que se abren hacia el futuro, de la concordancia de actuaciones, se derivará la más fluida gestión y el mejor servicio de los museos españoles.

Por estas razones, las Jornadas se plantearon en forma de grupos de discusión que contrastaran la teoría de cada área o tipo de gestión con la diversidad de prácticas cotidianas en los museos, con el ánimo de incitar a la reflexión e iniciar el camino hacia la unificación de criterios.

Las Actas recogen las intervenciones de todos los participantes, así como un breve resumen de los principales temas de discusión en los debates que siguieron a las distintas mesas; se añaden unas conclusiones generales y una amplia bibliografía orientativa sobre documentación en museos y otros temas conexos.

Lamentablemente, las Actas no pueden incluir los mejores debates e intercambios de ideas que, como es frecuente, se desarrollaron de manera informal en los pasillos o la cafetería.

Comité Organizador:

MARÍA DOLORES ADELLAC MORENO

EVA MARÍA ALQUÉZAR YAÑEZ

ANDRÉS CARRETERO PÉREZ

MARINA CHINCHILLA GÓMEZ

MARÍA ISABEL PESQUERA VAQUERO